



MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-054082

Fecha: 2026-07-10 18:21:14

PARA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA.

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR

DE: LAURA MARCELA MARTIN LEYES LOPEZ

GRUPO GERENCIA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIO

Asunto: Respuesta al radicado No 2026I-VBOL-053002

Respetado,

En atención a su solicitud, se procede a emitir la siguiente:

CERTIFICACIÓN

Que con fundamento en lo dispuesto en la Resolución No. 1265 del 21 de abril de 2025, en uso de sus competencias, indica que una vez consultadas las bases de datos de los Procesos Administrativos Sancionatorios y de Declaratoria de Siniestro y del aplicativo SICO del Instituto Nacional de Vías, se tiene que:

En relación con el **Contrato de Suministro No. 2049 de 2025**, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍA 7802 PUERTA DE HIERRO - LA BODEGA PR2+000 a PR4+000, 7804 MOMPOX - GUAMAL PR3+000 a PR25+000 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR DEL INVIAS", suscrito con **MARANBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE S.A.S.** con NIT. 900.700.200-5; NO se encontraron Procesos Administrativos Sancionatorios en curso, ni Actos Administrativos relacionados con multas, sanciones o incumplimientos.

Cordialmente,

LAURA MARCELA MARTIN LEYES LOPEZ

Coordinadora Grupo Gerencia de Procesos Administrativos

Proyectado por: Dany Wilson Ortiz Roa

Revisado por: Jerce Aurora Sandoval Macias

Aprobado por:

Copia Interna a: